

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6911

PALMA DE MALLORCA
MARTES 5 DE ENERO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Inauguración del nuevo "Centro de Acción Obrera,"

Con el título de "Centro de Acción Obrera" acaba de constituirse en Palma, en la calle de Zavella, 17 una nueva entidad cuyo fin es "proporcionar a la clase trabajadora los mejores bienes del cuerpo, del espíritu y de la fortuna" (Quadr. An.)

Esta asociación está inspirada en las enseñanzas pontificias en materia social, especialmente en la novísima Encíclica de Pío XI "Quadragesimo anno" y sustituye a la disuelta "Federación Obrera Católica de Mallorca" cuyo reglamento precisaba una transformación para que los Sindicatos pudiesen actuar eficazmente en los organismos oficiales de Trabajo de conformidad con las recientes disposiciones del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Los medios con que la entidad se propone conseguir su fin son: la fundación y desarrollo de Sindicatos profesionales; la institución de obras de mutualidad y de previsión social; y la formación religiosa, cívica y cultural de los obreros mediante clases, conferencias, cursillos, escuelas de declamación, de música etc.

La primera obra implantada ha sido una escuela nocturna gratuita para los hijos del trabajo.

Al acto de la inauguración de la expresada entidad, verificado el domingo pasado en el local social, asistieron unos 250 obreros asociados.

Hablaron en nombre de sus compañeros, los cargadores del muelle Juan Artigas y Antonio Salom. El primero ponderó los bienes que se derivan del compañerismo y fraternidad y defendió la libertad de asociación contra los monopolizadores del obrerismo.

El compañero Salom hizo historia de los movimientos revolucionarios incitados en los trabajos del muelle por los organizadores extremistas; condenó duramente la actitud de los patronos que por debilidad o egoísmo dejan de cumplir sus promesas y sus deberes para con los trabajadores; y terminó su verdad elocuente parlamento aconsejando la compacta unión de los obreros para ir al logro de sus reivindicaciones.

El Vice-Consiliario de la Casa, el Rdo. Sr. don Bartolomé Quetglas, pronunció un vibrante discurso en nombre del Presidente y del Consiliario.

Lamentó la ofuscación e ignorancia de muchos trabajadores honrados y de corazón noble que dejan su gestionarse por líderes extremistas que los guían a la ruina y perdición; citó el fracaso del socialismo en Francia, Suiza e Inglaterra; defendió con denuedo, no ya la compatibilidad de la religión con la defensa de las reivindicaciones sociales, sino el amparo positivo que de la causa de los humildes ha ejercitado siempre la Iglesia; dijo que no merecen el nombre de católicos los que aunque cumplan algunas prácticas de culto, no se preocupan de sus deberes de justicia y caridad para con los obreros, e hizo atinadas consideraciones sobre las causas de los conflictos sociales planteados en el momento presente, especialmente sobre el pavoroso problema del paro forzoso.

El Vice-Presidente de "Acción

Cristiana" don Antonio de Oleza, alentó a los reunidos a seguir los caminos emprendidos de justicia y de paz y prometió la cooperación de la expresada entidad, especialmente de la Comisión jurídica, para favorecer y apoyar las justas demandas de estas trabajadoras.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados y vitoreados, reinando entre los reunidos el más sincero entusiasmo.

La banda de música "La Protectora" amenizó el acto, tocando varias piezas de su repertorio.

Con motivo de las pasadas fiestas de Navidad, el nuevo "Centro de Acción Obrera" ha obsequiado a los sin trabajo con varios comestibles y sorteo de pollos.

Constituyen la Junta Directiva de la nueva entidad los siguientes compañeros:

Presidente: J. Puig; Secretario: S. Caldentey; Tesorero, F. Talet; y Vocales: J. Cañellas y J. Prunés.

Consiliario: M. I. Sr. don Francisco Esteve Blanes; Vice-Consiliario: Rdo. don Bartolomé Quetglas.

Es de esperar que los católicos mirarán con simpatía esa naciente organización, que constituye una consoladora esperanza para el porvenir y la apoyarán cada uno en su esfera.

Nos dice el Presidente de la nueva entidad que las personas que deseen subvenir a las familias necesitadas o en paro forzoso con donativos o prendas de abrigo, o quieran promover buenas lecturas entre las clases trabajadoras o de otras maneras tienen voluntad de favorecer a los obreros, pueden acudir al local social (calle de Zavella, 17) de 6 a 8 de la tarde, y así podrán conseguir eficazmente su intento.

MUSICALES

El concierto Orloff

Nicolai Orloff, el gran pianista ruso, conocidísimo en los más importantes centros musicales del mundo, dará el concierto correspondiente a la última mensualidad de la Asociación de Cultura Musical, el jueves, día siete, a las siete en punto, en el Salón Mallorca. (Calle del Call).

Orloff es un pianista personalísimo a quien la crítica considera como legítimo continuador de la escuela del gran Antonio Rubinstein. A este respecto, un eminente crítico de Berlín ha calificado a Orloff como "el más espiritual, delicado y elegante de los pianistas actuales".

He aquí el programa de este concierto:

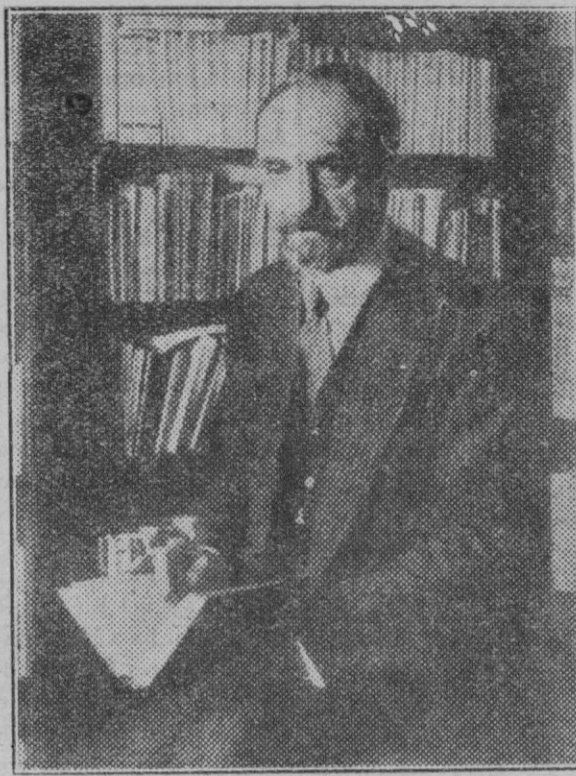
I
Prélude, Fugue et Variation pour Orgue, Cesar Frank.

Gavota en la mayor, Gluck-Brahms.
Estudios sinfónicos, op. 13 Schumann.

II
Scherzo en si menor, Chopin
Nocturno en re bemol mayor, Chopin.
Mazurca, Chopin.

Andante Spianato y Polonesa, Chopin

III
Dos Preludios, Rachamaninoff.
Reflets dans l'eau, Debussy.
Le petit âne blanc, Ibert.
Tarantela Venezia e Napoli, Liszt.



Barcelona. — El ex diputado don Juan Moles, que ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Inscripciones en los establecimientos musicales y en el Salón Mallorca media hora antes del concierto.

Congregación e María Inmaculada y San Luis Gonzaga

El día 6 fiesta de los Santos Reyes, tendrá lugar la comunión general reglamentaria a las ocho y cuarto, en la iglesia de Montesión.

Además se invita a los señores Congregantes y sus familias a la velada teatral que se tendrá el mismo día, a las 6 de la tarde, en el Salón de actos, en la cual se estrenará la obra del congregante don Gabriel Cortés intitulada "El Príncipe de l'Illa Blava".
A. M. D. G.

De Arte

EXPOSICION J. SUREDA

En las Galerías Costa se inauguró anoche la interesante Exposición de obras del distinguido pintor don Jacobo Sureda.

He aquí el catálogo.

- 1.—El nin de la jornalera.
- 2.—So'n Batle amb argent.
- 3.—So'n Vell.
- 4.—Connecticut (E. U. A.)
- 5.—Dues figuretes dins un paisatec
- 6.—La verdadera llum
- 7.—Paisatge pur.



Buenos Aires. — El ex presidente de la República Argentina, señor Figuerola-Alcorta, que ha fallecido, recientemente en esta capital.

giado señor Fuentes, quien estuvo bastante regular en su cometido.

Los equipos se alinearon en esta forma:

España. — Albertí, Puigserver; Arturo, Capó, Camps; Gomila, Batle, Ferrer, Planas, Bernat y Amengual.

La Salle: Abat, Nicasio, Terrades, Mas, Moranta, Garau; Tobaruela II, Tobaruela I, Soler y Akaba.

REGRESO DEL EQUIPO "C. D. MALLORCA"

Esta mañana a bordo del vapor correo de Barcelona, han regresado los equipos del "C. D. Mallorca", acompañados del Delegado del Club señor Ferrá.

Vienen muy animados del encuentro y empate obtenido en Zaragoza.

Al muelle han acudido buen número de aficionados y la Directiva del Club. «San bienvenidos, y ¡ojalá!, que este empate les sirva como punto de partida para nuevos triunfos.

Aviso

A los sacerdotes de la Unión Apostólica

Se notifica a los señores sacerdotes de la Unión Apostólica, que, con motivo de los exámenes de Renovación de licencias, se difiere, hasta nueva orden, la Reunión General anunciada para el día 8 del corriente.

La crisis de trabajo

De "El Bien Público", de Mahón: "En nuestro querido colega "El Iris" de Ciudadela leemos la siguiente noticia que desgraciadamente tiene también aplicación a esta ciudad y según nos dicen igual consecuencia de la falta de demanda sufren los industriales de Alayor.

Dice así el colega ciudadelano: "Hay gran escasez de trabajo en la industria de calzado y son muchos los obreros parados. Todos los años, en este tiempo, sufre un colapso dicha industria; pero en el presente la paralización ha sido más extensa en cuanto a la duración y en cuanto al número de fábricas afectadas por el paro".

Patronato Obrero

Los Reyes Magos

Mañana, siguiendo la tradición costumbre popular, la Catedral del Patronato Obrero de San José, a las seis de la tarde, representará en el salón del mismo Patronato la "Alocución de los Reyes Magos".

Se cantará la Sibila en presencia del Rey Herodes.

De Instrucción pública

Subvención a un maestro director de campo agrícola.—Le ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción Pública la subvención de mil pesetas anuales al maestro nacional de Santa María del Camí, don Felipe Compny Calafat, como director del campo agrícola establecida en dicha población.

LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para VESTIDOS Y ABRIGOS Sra. en calidades superiores a PRECIOS QUIEBRA.

- 8.—Remiscencies del Rhin.
- 9.—Una caseta sencilla, un riu, etc.
- 10.—Hinterland del Port de Pollença.
- 11.—Un ametller, camp i caseta.
- 12.—La mar i voreres.
- 13.—Llaurador.
- 14.—Una barrera i més enllà.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS

Hoy se inaugura en el Circulo Mallorquín una Exposición de fotografías (retratos y paisajes de Mallorca) debidas al reputado fotógrafo señor Ruñan. Esta Exposición permanecerá abierta hasta el día 20.

Nuevo libro de Sandoval

Zozaya dijo del libro de Adolfo de Sandoval, "Rayo de luna", "que debiera grabarse en letras de oro; y que hacía muchos años que no se publicaba obra de tan recia mentalidad, en forma más bella y sentimentalidad más pura, que proyecta la belleza suprema sobre todo lo humano". Con mayor razón puede decirse del libro "Las supremas revelaciones de la vida"; las revelaciones "del Amor, de la Belleza, de la Verdad, del Bien, del Dolor, de la Muerte, del Arte, de la Poesía, de la Eloquencia, del Poder (y en este capítulo, de enorme actualidad, Sandoval es casi profeta), de la Justicia..." Libro de singular encanto, para todos y para todas. ¡Y qué oportuno!

F. H. de R.

VIDA DEPORTIVA

C. D. ESPAÑA, 4; S. D. LA SALLE, 0
En el campo del La Salle se celebró el pasado domingo, el anunciado partido correspondiente al campeonato de segunda categoría preferente entre el team propietario del terreno y el España.

El partido fué muy movido desarrollándose el juego dentro de la deportividad y nobleza. La primera parte terminó con un empate a cero goals.

En la segunda parte, el juego se hizo favorable a los del España quienes lograron marcar cuatro goals por medio de Planas, al sacar éste un golpe franco; el segundo por Ferrer, al rematar un corner; y el tercero y cuarto fueron marcados por Planas, al rematar bien llevados avances.

El partido fué arbitrado por el coe-

RAPIDAS

Las tres coronas

Debe de correr parejas con la ignorancia que padecen en la materia, la audacia de aquellos sectarios que, con ocasión del cambio de régimen en España, han abogado por la abolición de la tradicional fiesta de Reyes, no menos que aquellos otros que — desorientados — han anticipado hogaño el reparto de juguetes al día 1.º de año por odio, en frase de uno de ellos, "a esta fiesta de las tres coronas del Cristo de la cueva".

No podrá escogerse pretexto más baidi ni intención peor disimulada.

Ni la Iglesia ha sido jamás consustancial a monarquía alguna, ni el Cristianismo celebró jamás ninguna fiesta de "tres coronas" ni en la cueva de Belén hubo siquiera adoradores coronados.

A la cueva, por el contrario, mientras albergó al Unigénito del Padre hecho niño sólo penetraron representantes de la democracia, modestos pastorcillos de las cercanías de Belén, llamados por un ángel, o por un coro de ángeles.

Esotros adoradores, los Magos, llegaron con gran posterioridad a Belén — meses quizá después de la Purificación — y guiados desde Jerusalén por una estrella prodigiosa que habían visto en el Oriente: una vez en Belén entraron, no en una cueva como la del "Khan" betlemita, sino en la "casa" donde permanecía instalada la familia de Nazaret.

Y sin coronas, Sacerdotes, astrónomos, sabios, o los tres cosas a la vez, aquellos ilustres peregrinos representantes de la otra mitad del orbe, que removieron las arenas del desierto montados en sus dromedarios, no ceñían coronas en sus frentes.

Largos ribetes en sus cabezas, ceñidas túnicas en sus lomos, ricos mantos en sus espaldas y apretadas polainas en sus pies era la usanza con que vestían aquellos heroicos personajes de atezado rostro y de magestuoso porte, pertenecientes a la elevada casta de los Magos, cuya reputación era reconocida en el mundo grecorromano, cuya influencia se ejercía sobre las diferentes clases de la sociedad y hasta en el Consejo de los Reyes y de los cuales hace mención en su libro "De divinatione" (I-23), el mismo Cicerón al tratar de los magos, "quod genus sapientum a doctorum habetur in Persis"; "los Ma-

gos, casta de sabios y doctos que existe en Persia".

Medos, árabes o persas, aquellos Magos del Oriente no llevaron otra corona que la de la ciencia y la de la religión.

Y si el entusiasmo cristiano del pueblo los llamó Reyes, fué debido a la falsa interpretación de un salmo mesiánico, glorioso por cierto para España y para Mallorca.

"Los reyes de Tarzis y los de las islas — decía el salmo setenta y uno — ofrezcan dones y los de Arabia y Sabá rindan tributo".

La Liturgia usó, ciertamente, en sentido acomodaticio de este texto en el Oficio de la Epifanía, pero el pasaje salomoniaco — que es universalista —, lejos de tratar de la adoración de los Magos, describe el homenaje que el mundo entero tributaría al Salvador desde la Tarzis Bética hasta Arabia y desde las islas del Mediterráneo hasta Sabá, o sea, de extremo a extremo de la tierra conocida.

En el Evangelio, empero, ni aparecen las coronas de los Magos ni se reducen tampoco estas a tres. En su número la Tradición no es unánime.

San Agustín y el Crisóstomo creyeron que eran doce: una caravana oriental que va a postrarse a los pies de Cristo. Prevalció, en cambio, la opinión de San León Magno que sólo reconoció el número de tres, que el de los dones ofrecidos: oro, incienso y mirra.

Fué San Beda el Venerable el que se puso a detallar sus nombres y a describir sus caracteres.

En la Exégesis Bíblica, empero, el paso de la caravana de los Magos es el paso de una diputación de homenaje mandada por el paganismo; es la brillante visión de la primera fe gentil postrada a los pies de Cristo, el Hijo de María, y es un bellissimo preludio del gran movimiento que debió conducir todas las naciones al Evangelio, o sea, un signo de la catolicidad del reino de Cristo.

Sólo el odio sectario puede tratarla tan despectivamente, llamando a esta fiesta "la de las tres coronas del Cristo de la cueva".

Justino Ripalda.

El conflicto chino-japonés

Agresión a un obispo

Shanghai, 2. — Algunas bandas de chinos han detenido, golpeado y desvalijado a un obispo anglicano.

Situación política crítica

Nanking, 2. — Después de una reunión extraordinaria convocada con carácter de urgencia por el Consejo central político, el presidente y el primer ministro han telegrafiado a Chiang Kai Shek, parece saber que hay nueve gobernadores que preparan un complot para derribar al Gobierno actual y amenazan con la guerra civil. Estos gobernadores han publicado una circular en la que atacan al Gobierno y le acusan de la pérdida de Chinchow.

Atentado criminal

Shanghai, 2. — Una bomba ha sido arrojada por un desconocido al jardín de Mr. Soong. Al explotar ha resultado herido un trabajador. Mr. Soong y su familia se hallan ausentes desconociéndose su actual paradero.

El ataque a Chinchow

Peiping, 2. — El cuartel general de Chang Sue Liang se halla en comunicación directa con Chinchow. El sábado a las diez comenzó el bombardeo de la población. A las dos de la tarde, salieron los aviones japoneses también a bombardear. El Gobierno se trasladó a la ciudad de la muralla. Los japoneses han dejado caer proclamas en las que dicen que la caída de la plaza es inminente y recomiendan a todos la calma. Los voluntarios regulares chinos resis-

tieron el empuje japonés en Taiing, librando varios encuentros. Se cree insostenible mantener la situación por más tiempo.

La entrada de los japoneses en Chinchow

Mukden, 2. — A las once de la mañana, ha quedado cortada la comunicación telefónica con Chinchow. Ello indica que la plaza ha caído en manos de las tropas japonesas.

Mukden, 2. — Los japoneses han entrado en Chinchow a las seis de la mañana, sin resistencia.

Las pérdidas de los japoneses durante la semana pasada, han sido escasas. Los japoneses creen que el orden se restablecerá inmediatamente en el Sur de Manchuria.

El ataque japonés

Peiping, 2. — Los japoneses bombardearon Chinchow el sábado por la noche. Las tropas chinas todavía resistían. Chang Sue Liang ha ordenado que 15.000 soldados regulares se sitúen en la parte oeste de la gran muralla para resistir los ataques japoneses. Han llegado a Peiping 200 heridos y en ruta hay 420. Se cree que hay unos 1.500 soldados que mueren en la nieve por la inclemencia del tiempo.

Orden de defensa a las tropas chinas

Tokio, 2. — La Agencia Rengo dice de Nankin que aunque la retirada de las tropas chinas de Kin Tcheu sea conocida por Nankin, el Gobierno nacional ha reiterado a Tchang Sue Liang

el que haga todo lo posible para defender el territorio en ejecución de la resolución del comité ejecutivo central aprobada por la primera sesión plenaria del Congreso Kuamitang.

Posible mandato del Japón en Manchuria

Londres, 2. — En el número de enero de la revista "Army Quarterly" el brigadier general Bruce insinúa la idea de que al Japón se le concederá un mandato similar al que ejerce Inglaterra a Siria y el Irak o Transjordania bajo la Sociedad de Naciones o bajo las potencias que participaron en el pacto de París o del pacto de los nueve de Washington en 1921.

Bajo este mandato serían tenidos debidamente en cuenta los despachos de Rusia y de China en Manchuria.

En la parroquia del Sagrado Corazón

Anteayer, con motivo de la bendición de una nueva estatua de Santa Satalina Tomás, donación de generosa y devota persona, celebróse en la parroquia del Sagrado Corazón de esta ciudad, una fiesta muy agradable para sus devotos. Después de la bendición, efectuada por el Rvdo. Ecónomo de la indicada Parroquia, y en la cual actuaron de padrinos don Miguel Riera y Riera, teniente de la Guardia Civil, retirado y doña Bárbara Morey y Ripoll, de Son Canals, celebróse Oficio mayor, cantándose la Misa a voces de Ravello, dedicada a San José de Calasanz, por un coro de jóvenes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de la feligresía. Durante el Ofertorio se cantó el Himno "O quae furentis", a voces, dedicado a la Santa. Finalizó la fiesta con las populares canciones en las cuales se entusiasmó el pueblo grandemente. La estatua, hermosísima, de tamaño natural, fué construida en la casa Castellanos de Barcelona.

Durante el año último, en la parroquia del Sagrado Corazón, se registraron: 101 defunciones; 47 bautismos, 97 confirmaciones, 40 matrimonios y se tramitaron 74 expedientes matrimoniales.

Miles de feligreses suscribieron la petición que se eleva al Ayuntamiento de Palma para que se designen, como días festivos, los del Corpus, de San Sebastián y la Inmaculada. Dichas firmas van acompañadas de la indicación del domicilio de cada uno de los firmantes.

Diputación Provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora el señor Presidente de la misma don Francisco Juliá, manifestó: que, en vísperas de entrar en el próximo ejercicio económico, consideraba de urgente necesidad la total terminación de los pabellones que, según el primitivo proyecto, forman el Manicomio provincial, precisando emprender, cuanto antes, las obras con los medios legales económicos que permitan las disponibilidades del presupuesto que acababa de ser aprobado por la Comisión Gestora, y arbitrar medios — caso de no ser suficiente la dotación — para que dichas obras no se interrumpieran durante el año que iba a empezar.

Igualmente —añadió el señor Presidente— considero necesaria la inmediata ejecución de las obras de embellecimiento del jardín y patio de la Casa de Misericordia lindante con la Rambla, cuyo proyecto encomendó la Comisión Gestora al señor Arquitecto de provincia; así como también llevar a cabo las obras en el zagán del Palacio provincial, conforme al proyecto también encargado a dicho señor Arquitecto, por no permitir más demora el embellecimiento de la mencionada dependencia.

Siendo aprobadas por unanimidad las propuestas hechas por el señor Presidente.

También el señor presidente puso en conocimiento de la Comisión que

los señores don Manuel Salas, don José Balaguer Vallés, la señora doña Josefina Ferreró, Vda. de don Rafael Pons, don Luis Galatmitina; y don Francisco Mirat, había hecho donativos para invertirlos en un comoda extraordinaria, en juguetes, en metálico y barquillos para los acogidos en la Inclusa provincial de esta ciudad, así como también don Pedro Medina, Gerente de la Casa Pedro Medina Hermanos, fabricante de gomas, que ha ofrecido ciento y pico de pares de zapatos, confeccionados exprofeso, para los asilados de la Casa de Misericordia e Inclusa.

En su consecuencia, propuso el señor Presidente se hiciera constar en acta un voto de gracias para dichos donantes y testimoniarles de oficio el agradecimiento de la Comisión Gestora.

Acordándose así por unanimidad.

Una agresión

Da cuenta la Benemérita del puesto de Porreras, de que llegó a su noticia de que a eso de las ocho de la noche, al pasar por la plaza de la Iglesia el vecino de Petra, Pedro Ribot Alomar, había sido agredido por A. F. S., practicó las diligencias del caso y de ellas resulta que al cruzarse ambos individuos en la plaza citada, el A. F. S., pidió al Ribot, el pago de 15 pesetas que le debía, y al negarse éste a satisfacerlas le dió varios puñetazos y cogiéndole después por el cuello, lo zarandeó haciéndole dar con la cabeza contra la pared, ocasionándole tres lesiones contusas una en la región parietal, otra en la infraocular y otra en la nariz, de pronóstico reservado.

En su vista el agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

De Sineu

He aquí el programa del Solemne Triduo de Cuarenta Horas que la Congregación Mariana de Jóvenes de Sineu dedicará a la Purísima Concepción de María en la Iglesia de San Francisco los días 4, 5 y 6 del próximo enero.

Día 4.—A las 9 y media Tercia cantada, Oficio y Exposición de Su Divina Majestad.

Por la noche, a las 5 y media Rosario, Trisagio Mariano, sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, y Reserva.

Día 5.—Por la mañana, a las 6, Misa y Exposición.

Por la noche, como el día anterior.

Día 6.—Fiesta Mayor de la Congregación.

A las 8, Misa de Comunión General para los Congregantes.

A las 9 y media, Tercia y a las 10, Oficio solemne con Sermón y Exposición.

Por la tarde, a las 5, Actos de coro y a las 5 y media, Rosario, Trisagio, Sermón, Procesión y Reserva.

Agu Miramar

Fuente del Beato Ramón Lull—Pura y exquisita agua de mesa

Captación y embotellado higiénico directamente del Manantial.

GARRAFAS de 10 litros. PRECIO pesetas 3.

VENTAS: Principales FARMACIAS Y COLMADOS.

DEPOSITO CENTRAL: Pelaires, 96 PALMA.

Para 1932

Dietario práctico

Media página por día 2'25 ptas.

Una página por día 3'75 ptas.

Calendario del Sdo. Corazón de Jesús

Taco pequeño 0'40 ptas.

id grande, 2'00 ptas.

Calendario del Bon Mot

0'50

De venta: IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Cámara de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares

Habiendo llegado a noticia de esta Corporación que se observan anomalías en la comprobación del Registro fiscal, practicándose las notificaciones sin recuperarse de hacerlas directamente, realizándose con fecha atrasada sin haber ya tiempo para entablar recursos, y enviando recibos de que no se entera al propietario hasta que se le presenta un recibo con gastos de apremio, esta Cámara ha decidido actuar en el sentido de procurar que se eviten estas corruptelas, y al mismo tiempo aconsejar y asesorar a los contribuyentes que se estimen perjudicados, a fin de interponer, en su caso, los recursos correspondientes.

Se ruega, por ello, a todos los propietarios de fincas urbanas que se hallen en estas circunstancias que se personen en las oficinas de esta Cámara, La Palma, 6, de 10 a 12 de la mañana. — Palma, 2 de enero de 1932. —El Presidente accidental, Jaime Suau. El Vicesecretario, Jaime Torres.

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagament, 2. De 10 a 12.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma
Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma
Imprenta "La Esperanza"—Lanzetta 11

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Declaración colectiva del Episcopado español

(Continuación)

III

Ante los excesos e injusticias que en materia religiosa se contienen en la Constitución, de diversos lados, y según los respectivos puntos de vista particulares, se han formulado críticas severísimas y justificadas. Aun personalidades ecuanímes de significación académica la han reputado agresiva y la tienen como una solución de venganza; quien es hoy el más alto magistrado de la Nación, en su noble afán de volverla justa y conciliadora, proclamó ante el Parlamento que no era la fórmula de la democracia, ni el criterio de libertad, ni el dictado de la justicia. Podían callar los Obispos, sobre quienes recae la responsabilidad de la misma Iglesia, que habrá de sufrir los efectos de tales agravios, excesos e injusticias?

Queda, pues, manifestado el juicio que nos merece la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y a la cual no podemos prestar nuestra conformidad por lesiva de los derechos de la Religión, que son los derechos de Dios y de las almas, atentatoria a los principios fundamentales del derecho público, contradictoria en las propias normas y garantías establecidas en la misma Constitución para todo ciudadano libre y toda institución honesta, inmerecida e injusta en daño de la eficacia social y de la independencia espiritual de una sociedad religiosa perfecta y soberana en su orden, que, así como no aspira a entrometerse en la soberanía propia del Estado, tiene derecho a ser respetada plenamente por él en su misión propia y a ser reconocida como la primera e incomparable institución moral y civilizadora de España. Ni los derechos internacionales del hombre y del ciudadano, que la conciencia jurídica del mundo civilizado considera inviolables para los que profesan la religión católica, ni colectivamente a la Iglesia se le ha concedido siquiera el trato de minoría religiosa, que los tratados internacionales otorgan aun a grupos confesionales sin posible comparación con lo que ha sido y es la Iglesia en nuestro país, a la cual pertenecen la mayoría de los españoles como religión única profesada por sus ciudadanos.

Sea, por tanto, pública y notoria la firme protesta y reprobación colectiva

del Episcopado por el atentado jurídico que contra la Iglesia significa la Constitución promulgada, y reste proclamado su derecho imprescriptible a una reparación legislativa por la cual clamamos a una la justicia violada, la dignidad de la religión ofendida y el bien general de la misma sociedad española, y que confiamos habrán de procurar los propios gobernantes, aun para el prestigio del poder civil, la convivencia libre y pacífica de todos los españoles, y la progresiva consolidación del régimen.

No es sólo nuestra conciencia de Obispos la que nos obliga a elevar esta protesta y formular estos votos en bien de la Iglesia; nos impule también el nobilísimo deber de ciudadanos, cuyo más grande amor, después del de Dios y de las almas, es el bien y la prosperidad de la Patria.

IV

No sería perfecto el cumplimiento de nuestra misión de Obispos, si nos limitásemos a la anterior declaración, plenamente justificada y necesaria. Después de considerar los hechos presentes a la faz de toda la nación y proclamar el juicio que nos merecen, nos incumben dirigir la mirada al interior de la Iglesia y señalar a los fieles cuál deba ser el espíritu y el carácter de su actuación en orden a las realidades y problemas que nos rodean.

Por ello, en forma precisa, teniendo presentes, como es debido, las directivas pontificias, y transmitiéndoslas aun el propio acento de su auténtica palabra, atendiendo inmediatamente a las exigencias del estado actual de cosas y a la más congruente actuación con que los católicos han de tratarlo, venimos, amados fieles e hijos en el Señor, a señalaros las siguientes normas y orientaciones para regir vuestra conducta en lo porvenir.

1. Todos los fieles pondrán especial empeño en intensificar su mentalidad y conciencia cristiana, a fin de pensar y sentir acordes con la Iglesia jerárquica y obrar siempre según sus mandatos y orientaciones. Aumentarán, por tanto, su devoción al Papa, y le mostrarán la obediencia pronta y cordial que le es debida como Vicario de Jesucristo, centro de la unidad de la fe y del sacerdocio, autoridad suprema y legítima, con potestad de jurisdicción ordinaria e inmediata sobre todas y cada

uno de los obispos y de los fieles. A tal fin exhortamos a todos, asociaciones y particulares, a que se promueva el sólido conocimiento y la amplia difusión de las enseñanzas pontificias, en especial de las Encíclicas y Letras apostólicas del Papa León XIII, que constituyen como la teología social de la Iglesia, y las del actual Pontífice sobre la educación cristiana de la juventud, el matrimonio cristiano y la restauración del orden social donde se contienen las direcciones precisas y prácticas que mejor convienen al renacimiento católico de España.

2. Cuanto más difícil aparezca la situación de la cosa pública en nuestro país, más habrán de redoblar los fieles su celo y esfuerzo en defensa de la fe católica, y al mismo tiempo de la patria, dos deberes fundamentales a cuyo cumplimiento ninguno de ellos puede substraerse. En consecuencia, aportarán su leal concurso a la vida civil y pública, con tanta más razón porque los católicos, por la virtualidad misma de la doctrina que profesan, están obligados a cumplir tal deber con toda integridad y conciencia; y aunque no puedan aprobar lo que haya actualmente de censurable en las instituciones políticas, no deben dejar de coadyuvar a que estas mismas instituciones, cuanto sea posible, sirvan para el verdadero y legítimo bien público, proponiéndose difundir en todas las venas del Estado, como savia saluberrima, la orientación y la virtud de la religión católica. Un buen católico, en razón de la misma religión por él profesada, ha de ser el mejor de los ciudadanos, fiel a su patria, lealmente sumisa a la autoridad civil legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de gobierno.

3. La Iglesia, custodio de la más cierta y alta noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al poder constituido, aun en los días en que sus depositarios y representantes abusen del mismo en contra de Ella, privándose de esta suerte del más poderoso sostén de su autoridad y del medio más eficaz para obtener del pueblo la obediencia a sus leyes. Con aquella lealtad, pues, que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el poder civil en la forma con que de hecho exista, y dentro de la legalidad constituida, practicarán todos los derechos y deberes del buen ciudadano. Una distinción, empero, habrán de tener presente en su actuación:

la importantísima distinción que debe establecer entre "poder constituido y legislación". Hasta tal punto esta distinción es obvia que nadie deja de ver cómo bajo un régimen, cuya forma sea la más excelente, la legislación puede ser detestable, y, al revés, bajo un régimen de forma muy imperfecta, puede darse una excelente legislación. La aceptación del primero no implica, por tanto, de ningún modo la conformidad, menos aún la obediencia, a la segunda en aquello que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Pero las naciones son sanables, las legislaciones, perfectibles. Sin mengua, pues, ni atenuación de respeto que al poder constituido se debe todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y cambiar en bien las leyes injustas y nocivas dadas hasta el presente; seguros de que obrando con rectitud y prudencia, darán con ello pruebas de inteligente y esforzado amor a la patria, sin que nadie pueda con razón acusarles de sombra de hostilidad

hacia los poderes encargados de regir la cosa pública.

4. Dada la nueva situación legal creada a la Iglesia en España, y por grandes que puedan ser las esperanzas cifradas en la eficacia del movimiento reparador de la legislación, a que precedentemente les hemos instado, no deben los católicos perder de vista la realidad actual para situarse debidamente y sacar de ella, y a pesar de ella, el mayor provecho. Es necesaria, como fundamento de toda otra actuación, la mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva, dentro de los templos y fuera de ellos, en el culto, interno y externo, más digno y fervoroso que hemos de dar a Dios, y en el apostolado más consciente y activo con que hemos de reavivar las tradiciones religiosas y restaurar el espíritu cristiano en el pueblo. Cuanto no sea esta obra primordial de actuar en profundidad la fe, el sentimiento y el apostolado católicos en la cultura y la vida individual, familiar y social, será edificar sin base y reincidir en métodos inadecuados. Hemos de so-

(Sigue en la 7.ª página)

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que antes tenían en la Plaza de la Conquista n.º 3, 2.º, lo han trasladado a su CLÍNICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.

Comunicación con el Autobús de Son Sardina.

Horas de consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6 tarde.

Teléfono 1.307

JOVEN QUIMICO

después de dos años de estudios en industrias de Italia, Francia y Alemania, desea implantar negocio químico-agrícola, asociado con propietario tierra regadio CULTIVOS NUEVOS EN ESPAÑA de gran rendimiento, adecuado a clima de Baleares, ensayados durante un año en Granja Agrícola del Estado, inmejorables resultados. Necesaria solamente pequeña instalación industrial.

Próximo viaje a Mallorca, dirigirse para tratar personalmente a Fernando Ainsa Royo—Apartado, 43. ZARAGOZA.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 97

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

—POR—

RAFAEL PEREZ PEREZ

—:—

zalo vino a encontrarse sin guía, sin derrotero y sin esperanza en el mar encrespado de la vida. El conde de Llímiana había sospechado este estado de ánimo. Y acaso, su conocimiento del corazón humano se fué introduciendo en aquel aposento vacío del corazón del zagal de donde huyeron las ilusiones de una vocación que a remate de cuentas no debía ser muy firme cuando no prevalecía. Porque es el caso que antes que el propio Gonzalo, obligado por las razones apremiantes de don Cristino, se viese en el trance de darse un paseo por los rincones olvidados de su alma, ya el conde había columbrado el amor que el muchacho sentía por Tineta, sin haberla ni sospechado siquiera. Un afecto que tenía todas las apariencias de cariño fraternal; pero no aguardaba más que un choque favorable cualquiera para convertirse en amor. ¿Cuál era este choque? ¿Acaso los celos de Gonzalo provocados por los galanteos impruden-

tes de Ferreiro? ¿Acaso las palabras claras y hasta duras si era preciso, de un buen amigo que se encargase de mostrarle al ciego muchacho lo que había dentro de su alma?

Ahora veía Gonzalo bien claramente que toda la reciente charla de su tío respondía a un plan trazado de antemano por el caballero. ¿Qué hábil psicólogo era su tío! Pero aunque pasaba y repasaba en su memoria todas las fases de la sabrosa plática, confesábase una y otra vez que no había motivo para haberse impresionado hasta aquel punto. Ni la jugarreta de su madre que comprendía y disculpaba dadas las circunstancias, ni el hecho de verse obligado a confesar su ausencia de vocación o lo que es lo mismo, de tener que colocarse en la masa anónima de los reyes vulgares, eran motivos para desanimarle a él que se creía llamado al destino de superhombre, de esclarecido apóstol o de mártir singular... ¿Qué estúpida le pareció su soberbia!

¿Entonces?...

Sí; lo que le había trastornado hasta el extremo de hacerle perder su propio dominio y lanzarse por los campos bajo el chicharrero del sol en plena siesta canicular como un vagabundo o un perturbado, fué la revelación de que Tineta, aquella hermosa, dulce y caudalosa Tineta, era de él... ¡suya!... por don y merced altísima del amor que la doncella le consagrara libremente. Pensamientos nuevos que le maravillaban

como maravilla todo lo inesperado, realidades gloriosas que algún leve sueño que apenas se atrevió a rozar por parecerle demasiado fantástico para que la vida pudiese traducirlo en algo palpable... visión deslumbradora de algo tan grande que hasta infundía en su alma el respeto, la veneración... He aquí lo que bullía en el corazón y en el cerebro de Gonzalo en aquellos primeros transición alguna, se vió trasplantado a un nuevo régimen de ideas, en que el puyazo imprevisto de la realidad le trababa de un golpe de hombre destinado al sayal a la penitencia y al claustro, en hombre de hogar, primero novio y después marido de una encantadora criatura. ¿Qué día tan magnífico el de esta muchacha tan enamorada y tan bella! ¡Cuántos sueños en vano con un amor como el que a él se le venía a las manos sin buscarlo, ni pretenderlo...!

Ahora, en sus instantes de recogimiento interior, Gonzalo recordaba todo el proceso de sus relaciones fraternales con Tineta y desentrañaba el verdadero sentido de aquellos rubores instantáneos y aquel temblor fugitivo que le acometía sin son ni ton cuando él la dirigía la palabra o la sacaba a bailar; de las medias frases, de los balbuceos de liciosos con que se azoraba en las escasas pláticas a solas, como si la dominase el temor y la esperanza de oír la declaración de amor que le habían prometido... y que no llegaba nunca; el brillo profundo de los dulces ojos refugian-

dose bajo el aleteo de las pestañas cuando alguna vez, distraída o inconsciente, la mirada de las oscuras pupilas varoniles se fijaron en ellos; el relámpago de felicidad que llamaba una sonrisa inefable entre los finos labios temblorosos cuando le veía aparecer luego de una larga espera en el salón donde ella bailaba o en el palco del teatro... Todos los gestos, todas las actitudes de Tineta rememoradas por Gonzalo en esta hora solemne, tenían impreso un matiz de apasionada ternura... ¿Cómo estuvo tan ciego hasta entonces? La revelación de este amor le trastornaba. Eso era, ni más ni menos, lo que le sacaba de quicio. No era pues extraño que un júbilo loco hiciese aletear su corazón dentro del pecho, que la emoción pusiera como un ahogo en su garganta, que sus ojos, deslumbrados por la belleza apenas pregustada de aquella maravilla que significaba en su existencia el hecho de ser intensamente amado por una hermosa mujer, encontrasen el paisaje adornado de mágicos colores y perspectivas fantásticas. Era hombre, Era joven, un poco poeta, un mucho soñador e idealista, sentimental, vehemente y tierno y no era de asombrar que sus veintidós años se sobresaltasen de dicha y de orgullo con el magnífico don de una vocación de mujer... ¡Y qué mujer! Cifra y compendio de perfecciones morales, alma escogida de la que el cuerpo escultural era apenas envoltura deficiente e indigna... Tentación poderosa fué

para Gonzalo la revelación del amor de Tineta; astuta y terrible tentación que hubiese hecho vacilar hasta a los mismísimos Padres del yermo, mucho más pertrechados para el combate con ayunos, penitencias y oraciones de lo que lo estaba Gonzalo en aquella época de aridez espiritualista y enfriamiento de la vocación, cuando ni siquiera el llamamiento del Señor le confortaba.

Abandonado de Dios, amor de sus amores, visto que no renovaba su clamor invitándole a seguirle, roto el equilibrio de su vida interior y perdida la senda que conducía la ideal que sus años adolescentes forjaron, ¿qué mucho que se acogiese, con los brazos abiertos, al amor de Tineta, como triaca y compensación a la pérdida de aquel otro afecto divino en el que puso desde muy joven sus empeños y sus ilusiones? ¿No era Dios mismo quien le empujaba hacia Tineta? Acaso dejaba de estar bien clara la voluntad divina...? Su frialdad y sequedad espirituales, la completa ausencia del llamamiento de la gracia, su desilusión y despego hacia las misiones, la convicción, en fin, de que su vocación había desaparecido no eran las voces con que la Providencia le encaminaba hacia un nuevo derrotero? Y tenía él más misión que dejarse llevar suavemente por los designios providenciales de Dios?... Claro que su soberbia se rebelaba contra aquel descenso de su nivel espiritual y le venía muy a repelo colocarse una vulgar chistera

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

De los sucesos de Castilblanco

Madrid, 4 (22'00)

Manifestaciones del general Sanjurjo
Badajoz. — Dicen de Herrera del Duque, que llegó a Castilblanco el director general de la Guardia civil con sus ayudantes. Fué recibido por el teniente coronel de la Guardia civil señor Pereira, jefe de la línea, con quien cambió impresiones. El general Sanjurjo habló con algunos de los detenidos. Recorrió el pueblo, y después se trasladó al cementerio, donde estuvo contemplando los cadáveres.

El general Sanjurjo contó la expresión de horror que le produjo la vista de los cadáveres.

No recuerda un caso de ensañamiento como el que se ha perpetrado con los cuerpos de los cuatro guardias.

Sólo en Monte Arruit vió cadáveres con tan horribles mutilaciones. Las cuatro víctimas tenían la cabeza materialmente deshecha a golpes. Se muestra impresionadísimo.

Le han confesado que muchas mujeres bailaron ante los cadáveres de las víctimas.

El general Sanjurjo atribuye el origen de los sucesos a predicaciones de elementos extremistas. En este punto se muestra reservadísimo, aunque, a pesar de su reserva, se advierte que conoce algo que no quiere o no puede decir.

Llegada del ministro de la Gobernación
— El entierro de los guardias civiles constituyó una gran manifestación de duelo

Badajoz. — Anoche, a las 9 llegó el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, siendo recibido por el general Sanjurjo y todas las autoridades. En el Gobierno civil se celebró una recepción en su honor.

Conversando con los periodistas el señor Casares se mostró reservado, diciendo que en Madrid era proverbial su mudéz, y que había venido a Badajoz para asistir al entierro de los guardias civiles asesinados en Castilblanco y para enterarse personalmente de lo ocurrido, esperando que la Justicia diga en su día la última palabra.

Esta mañana toda la población se ha echado a la calle para asistir al entierro de los guardias civiles asesinados en Castilblanco. En los alrededores del cuartel de la guardia civil había gran gentío.

Las camionetas que conducían los cadáveres de los infortunados guardias llegaron a la capital a las ocho y cuarto de la mañana, escoltadas por una sección de la Guardia civil, iban materialmente cubiertos de coronas.

Los cadáveres fueron colocados en la capilla ardiente instalada en el cuartel de la Guardia civil, dándoles escolta guardias con el arma al hombro.

En la gran explanada se organizó la comitiva para trasladar los cadáveres al cementerio, poniéndose en marcha a las nueve de la mañana.

Abrían marcha cien pobres, llevando hachones y seguían un piquete de la Guardia civil y el clero de todas las parroquias de la ciudad. Los féretros eran llevados a hombros de guardias civiles, de Seguridad y de Asalto y representantes del Ejército. Las cintas las llevaban oficiales del mencionado Instituto.

Presidían el ministro de la Gobernación, el general Sanjurjo, todas las autoridades, incluso el obispo de la diócesis y el vicario, el Ayuntamiento en pleno bajo mazas y un gentío imponente. Puede decirse que todo Badajoz se sumó al luctuoso acto.

Al darse sepultura a los cadáveres del cabo Blanco y del guardia Matos, el general Sanjurjo pronunció un dis-

curso, que tuvo que interrumpir varias veces embargado por honda emoción. El general Sanjurjo exaltó a la guardia civil, diciendo que sería mal día para España, aquel en que no estimase necesario al benemérito Cuerpo, que es la garantía verdadera de los derechos ciudadanos.

También pronunció breves palabras el gobernador, que constituyeron un encendido elogio para la benemérita.

El entierro de los guardias civiles ha constituido una manifestación de duelo como no se recuerda.

Intento de asalto a una finca

Hoy se han recibido noticias del Valle de Matamoras, donde según parece, se intenta asaltar una finca.

Han salido para dicho lugar fuerzas de la benemérita.

Rumores de crisis

Madrid, 5 (3'00)

Lerroux vuelve a ser la nota del día.
— No quiere creer en los rumores de crisis

Anoche visitamos a Lerroux que vuelve a constituir la nota de máximo interés político.

Dijo que ignoraba que esta noche se celebrara Consejo de ministros por no haberse anunciado y preguntado sobre el caso de que mañana, (hoy) surgiera la crisis y los socialistas abandonarían el Gobierno si se prestaría a colaborar con Azaña, Lerroux repitió que no salió del Gobierno por incompatibilidad con los socialistas sino por su apreciación política del momento, y por entender que el Gobierno no podía estar bajo la tutela y la hegemonía de los socialistas, como parecía iba a orientarse la política del nuevo Gobierno.

Confirmando Lerroux que había visitado a Melquiades Alvarez para agradecerle las cariñosas alusiones que le hizo en su discurso y cambiaron breves impresiones sobre el momento actual.

Negó que se hubiera entrevistado con el Presidente de la República y dijo que su impresión política es contraria a los rumores de crisis.

Dijo que lo que se impone sobre todo es el sostenimiento y robustecimiento de la autoridad y de sus agentes.

Añadió que el actual Gobierno está constituido por hombres conscientes para darse cuenta del momento en que viven, debiendo amparar y conservar el prestigio de la Benemérita.

Agregó Lerroux que esperaba que la Guardia civil cumplirá con su deber sin extralimitaciones y todos sabrán cumplir el suyo.

Lo que dice Miguel Maura

Los periodistas visitaron anoche a Miguel Maura para pedirle su opinión sobre el momento político y dijo que se reservaba pues el día 10 piensa decirlo todo. Calificó de indigno de un país civilizado lo ocurrido en Castilblanco y dice que tal suceso requiere la aplicación rigurosa de la ley para que sirva de escarmiento general.

Añadió que no creía en los rumores de crisis y que tiene confianza en que el Gobierno no dejará que nadie se tome la misión fundamental de restablecer el imperio de la ley y que espera también que la Benemérita cumplirá su deber.

De la entrevista entre Lerroux y Melquiades

En la entrevista celebrada entre Lerroux y Melquiades ambos primates políticos se mostraron coincidentes en cuanto a la necesidad de que el nuevo Gobierno no sea obra de un solo partido sino concentración de varios.

Conviniéron también en la necesidad de atraer al campo republicano o al de respeto al régimen, a aquellos elementos monárquicos señalados por sus ac-

tividades en el orden económico o financiero.

Lerroux y Melquiades cambiaron impresiones sobre lo que deben durar las Constituyentes aviniéndose sus criterios. **Firmas en la Dirección general de la Guardia civil**

Durante todo el día fué continuo el desfile de personas de todas las clases sociales por la Dirección general de la Guardia civil, que estuvieron a estampar sus firmas como protesta de los asesinatos de Extremadura.

Graves sucesos en Epila

Madrid, 4 (22'00)

Los obreros azucareros en huelga intentaron celebrar una manifestación y agredieron a la guardia civil

Zaragoza. — Ayer, con motivo de la huelga de obreros azucareros, se registraron en Epila graves sucesos.

A las tres de la tarde, los huelguistas, en número de unos quinientos intentaron celebrar una manifestación, coaccionando al público que se hallaba en los casinos y otros lugares de recreo, a que los abandonara para sumarse a la manifestación.

La guardia civil salió al encuentro de los manifestantes, y el jefe de la fuerza invitó a los huelguistas a disolverse. Como se resistieron a ello, se dieron los tres toques reglamentarios de atención, en cuyo momento, de los huelguistas partieron varios disparos que hirieron a dos guardias. Desde un balcón se arrojaron macetas a la fuerza pública, hiriendo a uno de los guardias civiles.

La benemérita se vió precisada a repeler la agresión, haciendo fuego contra los manifestantes. Resultaron muertos dos huelguistas y heridos otros diez, uno de los cuales, llamado José Martínez, falleció a consecuencia de las graves heridas sufridas.

Los manifestantes habían intentado acorralar a la fuerza, pero ésta tomó posiciones, frustrando el propósito de los perturbadores. Se han practicado varias detenciones.

Los guardias heridos se llaman Cipriano Navarro, Guillermo Homez Pérez y Julio Acero. Dos se hallan heridos de bala y otro sufre contusiones del macetazo recibido.

Se han concentrado en Epila nuevas fuerzas de la benemérita. También se ha trasladado a dicha ciudad el gobernador civil, con el jefe de aquella.

Declaraciones de Santiago Alba

Madrid, 4 (22'00)

"NO HAY UN HOMBRE POLITICO QUE PIENSE EN LA POSIBILIDAD DE UNA RESTAURACION", HA DICHO EL EX-MINISTRO

París. — "Le Petit Parisien" publica unas declaraciones hechas a su corresponsal por don Santiago Alba.

El ex ministro declaró, entre otras cosas, que la República española, establecida por el voto de la Constitución, no corre peligro alguno ni a la derecha ni a la izquierda.

No hay un solo hombre político que piense en estos momentos en la posibilidad de una restauración; no existen siquiera partidos monárquicos en España, pues se han fundido al cabo de una larga dictadura. La actitud de sus miembros es de indiferencia o de aliarse a los partidos moderados.

En cuanto al otro peligro, el fantasma rojo, el señor Alba declaró que ha tenido su leyenda en el extranjero, pero que no hay por qué temerle. El colectivismo, para que germine — añadió — necesita ser sembrado por manos experimentadas, pero no es éste el caso de España.

Exaltado un momento, el pueblo español no ha tardado en darse cuenta — agregó — de que no se pueden comparar ni las tierras ni el capital.

Se ha operado una modificación sensible y la tranquilidad no tardará en renacer, pero — continuó — si el comunismo no es peligroso para España, la cuestión obrera presenta un aspecto bastante serio: hay numerosos obreros sin trabajo.

A los obreros del campo aun hay posibilidad de emplearlos, pero no ocurre lo propio en los de oficio. En cuanto a éstos, cree el señor Alba, que pudiera establecerse una cooperación entre el Estado y las grandes empresas para procurar a los obreros de arte el trabajo que conviene a sus aptitudes.

Hablando de la cuestión catalana, declaró que no ve en ella un peligro grave, de inquietud, para la República española, y que se ha exagerado mucho la importancia de este asunto.

En el fondo, los catalanes no son separatistas, no pueden serlo: tienen demasiado sentido de los negocios para serlo. A falta de sentimientos, poseen cálculo, y la unión con España es para ellos indispensable.

En resumen, según el señor Alba, no existe cuestión catalana, y la única preocupación que tiene el Gobierno es la que entraña la crisis obrera, el nivel del Presupuesto y preparar la ley electoral para elegir nueva Cámara.

¿A quién corresponderá esta empresa?

El Ministerio actual no tardará en desaparecer, pero otro continuará sus esfuerzos.

Los grandes problemas no son patrimonio exclusivo de un Gobierno ni de un partido.

Qué importa que se trate de radicales o de socialistas? lo que hace falta son hombres capaces de imponer el orden y la paz.

Estos hombres surgirán, porque las circunstancias los impondrán. Tengo fe en el porvenir de mi país.

Finalmente, al hablar del Tratado de comercio franco-español, declaró que dicho acuerdo es desastroso para España.

Por su mediación — dijo al periodista — conjuro a mis colegas de la Cámara francesa para que nos hagan algunas concesiones, y ello en nombre de nuestras buenas relaciones que siempre he estado dispuesto a defender.

La actualidad política

Madrid, 5 (1'00)

Azaña desmiente que los jefes de la Guardia Civil se hayan reunido con motivo de los sucesos de Castilblanco

Al entrar en el Consejo de Ministros, el jefe del Gobierno desmintió los rumores que habían circulado sobre una reunión de jefes de la Guardia civil con motivo de los sucesos de Badajoz, y de la visita de tales jefes al ministro de la Gobernación.

Preguntada su opinión sobre el discurso de Melquiades se negó a exponer su parecer diciendo que sólo discutía en el Parlamento.

Consejo de Ministros

Madrid, 5 (1'00)

Los ministros dijeron que tratarán de la cuestión económica

El Consejo de ministros que empezó a las seis y cuarto de la tarde terminó a las 7'50.

El ministro de Estado dijo que no se daría nota oficiosa de la reunión por haber tratado únicamente de la cuestión de los presupuestos.

Azaña confirmó las manifestaciones de Zulueta diciendo que todavía no habían terminado el estudio de la cuestión económica.

Añadió que el Consejo continuaría mañana.

Prieto al salir dijo que se había tratado de algunos asuntos que afectaban al ministerio de Gobernación.

Casares preguntado sobre los sucesos de Badajoz dijo que ahora reinaba tranquilidad.

Los ministros desde la Presiden-

cia marcharon a vestirse para asistir al banquete diplomático que se celebraba a las nueve de la noche en Palacio.

Nota ampliación

La nota ampliación del Consejo dice lo siguiente:

"Interrogados los ministros fueron parcos en sus manifestaciones coincidiendo en manifestar que trataron de los presupuestos, exponiendo el ministro de Hacienda la cifras totales y el acoplamiento de las nuevas partidas.

El ministro de Hacienda se propone dar cuenta a las Cortes del reajuste de las cifras.

El mayor debate se originó a consecuencia de la creación de varios organismos e instituciones, decretados desde que se implantó la República, cuya cifra alcanza a mil veinticinco millones.

En la prórroga se han hecho considerables reducciones.

De pasada los ministros trataron del plan parlamentario, que sólo se modifica respecto a la reforma agraria que sufre un pequeño apiazamiento.

Los ministros no trataron de la cuestión política ni de los sucesos de Badajoz, afirmando que en el Consejo de mañana se examinará atentamente la cuestión de orden público, porque el Gobierno tiene interés especial en dejar estas cuestiones perfectamente delimitadas.

Juventud Seráfica

La cátedra de declamación de esta Juventud celebrará mañana, día 6, festividad de los Santos Reyes, una función teatral como homenaje al ex Presidete de dicha sección don Pedro Reynés, poniendo en escena su hermoso drama "El Parásito de la Hacienda", en tres actos.

Terminará la función con el sainete "El Burro corto", de don Pedro Muñoz Seca.

En los intermedios el "Quinteto Seráfico" interpretará varias y escogidas piezas.

El acto empezará a las cuatro y media.

Nota. — Los congregantes y familias podrán recoger las invitaciones, que son rigurosamente personales, en la Secretaría: Ramón Lull, núm. 3.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 4 de Enero de 1932

Valores del Estado

Interior 4 %	65'50
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	0'00

Amortizable 5 % (libre).	89'50
Amortizable 5 % 1917	00'00

Varios

Acciones Banco de España	485'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
" " " 5 %	00'00
" " " 6 %	000'00

Monedas

Franco.	46'50
Libras.	0'35
Dólares.	11'80
Liras	60'15

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

Discurso de Melquíades Alvarez

Refiriéndose a la nueva Constitución dice que su conformidad no llega al punto de creer que no sea reformable.--Recuerda que siempre ha sido anticlerical y que siempre ha defendido un Estado laico y sin religión.--Añade que se ha perdido la ocasión que hubiera puesto las regalías en manos del Estado.--¿España ha dejado de ser católica?--En España --dice--es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario.--Si se aplicara el texto constitucional referente a la Propiedad se llegaría a una perspectiva tenebrosa llena de temores e inquietudes.--Melquíades ofrece su concurso a Lerroux y dice que está dispuesto a gobernar

Madrid, 5 (22'00)

En el Teatro de la Comedia, pronunció su anunciado discurso político el ex presidente del Congreso.

El local se hallaba completamente lleno, destacándose numerosas damas.

Allí vimos al ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, ex ministros señores Bergamín, Burgos Mazo, marqués de Lema, Pedregal, Maura y distinguidas personalidades políticas.

Comenzó el orador diciendo que el acto era el principio de una campaña de reorganización del Partido, que por un deber de gratitud comenzaba en Madrid.

Es deber de todo político explicar a la opinión su conducta y exponerle el programa del partido que representa, porque así llega a la confianza de la gente.

Los teorizantes en derecho público han dicho reiteradamente que la confianza viene de abajo, pero cuando repercute en las cimas del poder, esta confianza popular rodea a los gobernantes de autoridad.

El primer deber en estos momentos es atacar la Constitución tal como es, no porque suscite nuestro entusiasmo ni merezca nuestra aprobación, sino porque es la que se ha dado a sí mismos los ciudadanos.

Tenemos también el deber de contribuir a consolidar la República sin reservas de ninguna clase.

Nadie podrá dejar de reconocer la legitimidad del origen de la República, pues para enaltecimiento suyo no vino como consecuencia de un golpe revolucionario ni de un movimiento militar, sino por el voto de los ciudadanos.

Define la opinión del partido con referencia a las formas de gobierno y proclama la superioridad de la republicana.

Se refiere a la Constitución, y dice que su conformidad no es hasta el punto que no crea que aquella es reformable.

Los legisladores tropezaron con las gentes que se han visto ofendidas en sus creencias. Yo señalé los defectos de la nueva carta constitucional en el discurso que pronuncié en las Cortes en el debate sobre la totalidad. Después guardé silencio, creyendo que esto era el mejor servicio que podía prestar a la República.

Pasó después a tratar de las dos cuestiones a que se refería en su discurso: la religiosa y la propiedad en relación con el trabajo, manifestando, respecto al primer punto, que después de declarar que siempre había sido anticlerical y defendiendo un Estado neutro y laico, sin religión, porque el Estado no puede en tablar competencias de jurisdicción, he mantenido siempre que el Estado debe de amparar y proteger todas las religiones.

Declaro -- dijo -- que no me satisface la solución dada al problema por la Constitución. Hemos perdido la ocasión de haberlo resuelto en paz y definitivamente en un régimen concordatorio que hubiera defendido las regalías en manos del Estado.

Se creyó que se podría rendir un tributo a la galería, disolviendo un orden religioso y nacionalizando sus bienes y prohibiendo a las demás el ejercicio de la industria, el comercio y otras actividades. ¿En nom-

bre de la libertad? No. Aquella noche, alguien, desde el banco azul, dijo que España, desde el 14 de abril, había dejado de ser católica. Yo pensé levantarme, y no lo hice porque en la cabecera del banco azul figuraba un gobernante que había de clarado que era católico y que poco antes había defendido la fórmula conciliatoria. Yo creo que aunque España fuera víctima del fanatismo religioso, el Estado, como organismo de derecho, ha de ser laico y neutral. Esto nos ha demostrado que en España es más difícil encontrar un liberal que un multimillonario. ¿Cómo se han pretendido justificar estas cosas? Pues con la razón de Estado, que es la que se ha invocado en la historia siempre y para justificar sus actos los tiranos. ¿Qué debemos hacer? He oído voces en algunas provincias diciendo que la Constitución será revisada o por la fuerza de los partidos o por otras cosas peligrosas. Lo que yo no me parece peligroso es revisar la Constitución, porque para hacerlo sería preciso contar previamente con la opinión, y esto habría que hacerse dentro del campo republicano y no a título exclusivo de una mayor preponderancia de la Iglesia, que no prevalecerá jamás.

Se ocupó después del problema del trabajo en sus relaciones con la propiedad, manifestando que si en España se aplicara el texto constitucional referente a la propiedad se llegaría a una perspectiva tenebrosa, llena de temores e inquietudes.

Se mostró partidario de la disolución de las Cortes, porque el prolongar su mandato es abusivo y faccioso.

Ofreció su concurso y el de su partido a las fuerzas que acaudilla el señor Lerroux.

Terminó diciendo: Nosotros queremos gobernar y podéis estar seguros de que la libertad no sufrirá quebranto y de que el orden tampoco se quebrantará jamás.

CASA MATONS

Stores, Visillos, Cortinas.

Desde Barcelona

Llegada del nuevo Gobernador civil. -- Toma de posesión. -- Le hizo entrega del mando el señor Anguera de Sojo. En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el nuevo gobernador civil de Barcelona, don Juan Molés.

En la estación de Francia fué recibido el nuevo gobernador por todo el alto personal del Gobierno civil y por los jefes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Después de saludar efusivamente a los que le esperaban, el señor Molés, acompañado de todos ellos, se dirigió, a pie, al Gobierno civil, donde poco después de su llegada tomó posesión del cargo.

Se la dió el señor Anguera de Sojo y ambos celebraron una breve conferencia. Seguidamente fué presentado al señor Molés el personal del Gobierno civil y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El Gobernador dimisionario hace varios ruegos a los periodistas, expresando en uno de ellos su agradecimiento a la ciudad por su reacción contra los perturbadores.

El señor Anguera de Sojo Gobernador dimisionario, después de haber dado

posesión al nuevo Gobernador civil, habló con los periodistas, a quienes rogó expresaran su agradecimiento hacia los Cuerpos de vigilancia, seguridad, guardia civil y carabineros, así como al general jefe de la Cuarta División y demás autoridades militares y navales por la brillante colaboración que han prestado.

También quiero que expresen ustedes mi agradecimiento al público de Barcelona y de su provincia por su cooperación y sobre todo por su viril reacción ante los profesionales de la perturbación que ha hecho posible un estado de paz a pesar de los conflictos que no se nos han aborrido precisamente.

Al retirarse el señor Anguera de Sojo del Gobierno fué objeto de una cariñosa despedida.

El banquete a Nicolau d'Oliver y sus derivaciones políticas

Con motivo del banquete homenaje al ex ministro Nicolau d'Oliver, que ha de celebrarse el próximo domingo, se asegura que el ex ministro de Acció Catalana hará importantes declaraciones políticas, siendo la nota culminante el declarar oficialmente como partido de izquierda el catalanista republicano.

Se asegura que dicha declaración permitirá el definitivo ingreso en dicho partido de los señores Hurtado, Carner y casi seguro, también, el de don Marcelino Domingo.

Discurso del Presidente de la Generalidad en San Vicente de Castellot. -- "Si el Estatuto no se concede yo lo implantaré".

En la excursión realizada el domingo por el Presidente de la Generalidad, señor Maciá, por los pueblos de la comarca de Bagés, en San Vicente de Castellot pronunció un discurso en el cual dijo que si el Estatuto no fuese concedido, él, como Presidente de la Generalidad, y como Francisco Maciá, lo implantaría, y Cataluña tendría las libertades que merece y quiere.

Pàlon Gari

Barcelona, 4 de enero.

Del Extranjero

Por la libertad de la India

Detención de Gandhi

Bombay. -- Esta madrugada ha sido detenido el leader nacionalista Gandhi. También lo ha sido Wallahbai Patel uno de los más prestigiosos jefes del Congreso pan-indio.

Aunque estas detenciones y las que seguirán de miembros influyentes de dicho partido se daban por descontadas, han causado impresión, ya que son la confirmación de que el virrey no está dispuesto a parlamentar con dicho sector extremista, por considerar que falsean el espíritu de los acuerdos de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Gandhi dirige un mensaje a América

Bombay. -- El mahatma Gandhi ha dirigido el siguiente mensaje a América:

A la víspera del día del comienzo de la que se anuncia como una lucha mortal, quisiera ver a nuestros numerosos amigos americanos, seguir atentamente el desarrollo de la situación y usar de la influencia de una gran nación para la causa de la humanidad oprimida.

Tengo la convicción de que si mis compatriotas quieren guardar hasta el final el espíritu de no-violencia, habrán inaugurado una era nueva en este mundo.

Gandhi acusa al virrey de haber violado el pacto de Delhi y dice que la campaña de desobediencia civil sólo se interrumpió para ver lo que daba de sí la Conferencia de la Mesa Redonda.

Empieza el ayuno

Nueva Delhi. -- Como acto de protesta contra la detención de Gandhi, en muchas poblaciones ha empezado el ayuno.

El Gobierno ha decidido combatir al Congreso, pero al mismo tiempo se propone activar los trabajos de los Comi-



Décimo aniversario de

Don Bartolomé Catalá Amer

Que falleció día 8 de Enero de 1922

---E. P. D.---

Las misas que se celebrarán día 7 desde las siete a las nueve en el altar mayor de la iglesia de San Francisco, serán en sufragio de su alma.

La familia ruega a sus amistades se sirvan asistir a alguna de ellas, por lo que recibirán especial favor.

tés de la Conferencia de la Mesa Redonda.

Protesta contra la detención de Gandhi

Bombay. -- La detención de Gandhi es interpretada como una advertencia del Gobierno a los gobiernos locales, para que prohiban todo acto de propaganda y procedan, sin formación de causa, contra los jefes del movimiento nacionalista.

En homenaje a Gandhi el comercio ha suspendido toda actividad durante tres días. Créese que a pesar de las severas disposiciones adoptadas por el Gobierno, se celebrará hoy una procesión monstruosa.

TAURINAS

Eduardo Víctor

Hemos recibido las siguientes líneas:

El Círculo Taurino "Quinto Caldentey" una vez desistido de dar un banquete a su Presidente honorario, por los triunfos obtenidos en la anterior temporada, tiene organizado un gran lunch en el Restaurant Born para homenajearle, del que se hará partícipe a Eduardo Víctor, como simpatía y estímulo de los "quinitas" al que es tan modesto como buen torero.

La fecha del lunch se dará a la publicidad dentro de breves días.

TURISMO

Hoy ha llegado el paquebot alemán "Ussambara", de 9.000 toneladas procedente de Marsella.

A su bordo viajan 100 pasajeros; en Palma desembarcarán 9 y embarcarán 20.

El "Ussambara" saldrá esta tarde para Málaga, continuando luego su viaje a Ceuta, Lisboa, Southampton, Anwerpen y Hamburgo.

Sueltos y noticias

Donativo

En la "Casa-Cuna" de Santa Catalina se ha recibido de don Juan Pensabene, la cantidad de trescientas cuatro pesetas, recaudadas entre la clientela y el personal del "Hotel Mediterráneo", para ayudar al sostenimiento de los 160 niños acogidos a dicho establecimiento.

F. B. de Maestros aspirantes

Se recuerda a todos los cursillistas abstencionistas que no hayan firmado la instancia solicitando un nuevo llamamiento, se sirvan pasar por el local social, (Massanet, 1), antes del miércoles, a las 8 de la noche, puesto que dicho día se ha de mandar.

Tiro Nacional

Se comunica a todos los socios del Tiro Nacional que tengan armas depositadas, que hoy de 6 a 8 de la tarde, pasen por el local social, para enterarles de un asunto de suma importancia.

Conferencias de "Acción Cristiana,"

En La Puebla

Mañana, fiesta de Reyes, y en el salón de actos de la Congregación Mariana, se celebrará la 22.ª sesión de Conferencias populares que correrán a cargo de don Antonio Sabater, don Antonio Villalonga, don Jaime Puig y el Rdo. don Bartolome Bosch.

El acto comenzará a las cinco de la tarde.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 5 (10'00)

Graves declaraciones de Sanjurjo

En los centros políticos y periodísticos son objeto de grandes comentarios las declaraciones del general Sanjurjo haciendo notar que las Cortes Constituyentes admitieran a la extranjera Nelken que tiene montada una Oficina de información donde se reciben las acusaciones que quieran lanzarse contra la Benemérita.

No se envió dinero para los parados de Castilblanco

El Subsecretario de Gobernación, señor Espiá, ha negado que se haya enviado dinero a Castilblanco para aliviar el paro.

Otra colisión con la Benemérita

Ciudad Real. -- En Calzada de Calatrava ha ocurrido una colisión entre la Guardia civil y los obreros aceituneros. Hay un paisano muerto y otro gravemente herido.

Choque de vapores

Gijón. -- Han chocado los vapores "Rosario" y "Azcarate". Ambos se hundieron. Las tripulaciones pudieron salvarse.

El ministro italiano Balbo en Argel

Argel. -- A bordo del "Esperia" ha llegado el ministro italiano Balbo, a quien se han tributado honores militares. Ha visitado la Casa de los italianos. También ha visitado el Club aéreo argelino.

Dimisión del Gobierno yugoslavo

Belgrado. -- El Consejo de Ministros se reunió con urgencia, decidiendo presentar la dimisión.

La situación en la India

Londres. -- Noticias recibidas de la India dicen que después de la detención de Gandhi ha sido proclamado en todo el país el día de luto nacional.

El Virrey ha dictado una orden declarando ilegal cualquiera iniciativa del Congreso panindio.

El jefe de los musulmanes indios ha invitado a sus correligionarios a apoyar al Gobierno británico.

Las tentativas de protesta contra la detención de Gandhi han motivado violentas represiones.

El conflicto chino-japonés

Ginebra. -- El Gobierno chino ha enviado al Secretario de la Sociedad de Naciones un telegrama pidiendo se convoque con urgencia al Consejo de dicha Sociedad para examinar la situación en la Manchuria y tratar de la compleja ocupación de dicho territorio por las fuerzas japonesas contra el pacto estri-

Compañía Transatlántica
Servicios de Ene o 1932

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Oporto el 24 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 22 de Febrero.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y deádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Abello, Arasco, Puerto Colombia y Matanzas, escalando el regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Febrero.

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 6 y de Málaga el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 10 de Febrero.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarrega el 7 de Enero.



HULES

Tapetes, Mantelas inmenso surtido el mayor de Baleares.
Ventas por mayor y detall

CASA CODINA, Unión 8, Palma
(Junto al Paseo del Berne)

REYES

(Juguetes gratis)

Los Establecimientos ANDRES BUADES Calle de Cestos, 15-17 y Plaza de Cort, 23-24, acaban de recibir un importante cargamento de JUGUETES que los SANTOS REYES MAGOS les envían desde el lejano ORIENTE, para TODOS los niños y niñas de Mallorca.

Conviene, pues, que los papás, al venir a recoger los juguetes para sus hijos, reclamen los que GRATUITAMENTE les entregaremos para que puedan destinarlos a los demás niños y niñas de su vecindad y amistades.

¡¡¡Que no quede en Mallorca una sola criatura sin su correspondiente juguete!!!

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Venta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas.—Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller:
Calle de Santiago Russiñol, n.º 23

Se necesita

persona que reúna condiciones para el cargo de inspector de un Colegio. Informes, calle del Estanco 13 3.º de 14 a 16 o de 20 a 22.

Piano

Perfecto estado, vendo muy barato. Calle de Monterrey, 52 1.º 1.º (Santa Catalina).

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, i
Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4
SERVICIO A DOMICILIO

Centro de Anuncios

M. Serra y Benmasar

Exclusiva para anuncios en el Correo de Mallorca y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia num. 10

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canales indestructibles que no oxidan ni alimen, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para aguas, muy económicos.
Tubos para conducción de agua.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asbesto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 5 P.as. Todos injertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

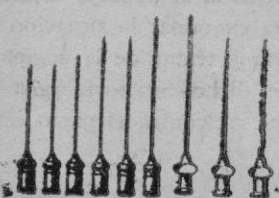
Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

precios reducidos

Rambla de Santa Catalina—Plaza Real

Entrada Calle Com.

14.080



Agujas y Jeringas Hipodérmicas
de todas medidas clases y precios
CASA CODINA
Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Berne)

Declaración colectiva del Episcopado español

(Viene de la 3.ª página)

tener la fuerza e independencia de la Iglesia, multiplicar su ministerio espiritual en la sociedad, mostrarla cada día más pujante, viva y apostólica, aun en bien de aquellos mismos que quisieran verla menguada y proscriba de la vida pública de nuestra patria. Y ello no se lo garantizará si el mismo estado presente de cosas no se convierte desde luego en estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, robustezcamos nuestra mentalidad y nuestra conciencia de católicos y alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de elevación sobrenatural que en la santificación propia y en la expiación paciente preparan las futuras energías con que ha de procurarse la restauración cristiana de nuestra sociedad, recobrándonos de tantos sopores y negligencias con que tantas veces se ha descuidado el abogar el mal con la abundancia de bien. Consecuencia inmediata de esta orientación ha de ser una plena participación en el ejercicio de todos los deberes religiosos privados y sociales, aportando cada uno el máximo concurso a la parroquia, al sostenimiento económico del culto y clero, al fomento de la prensa católica, a las asociaciones piadosas y de apostolado intelectual y social a la recta organización de los factores de producción y distribución de la riqueza, y armónica y caritativa solución de los problemas entre los mismos existentes, a la defensa de los Ordenes y Congregaciones Religiosas, en especial las más atacadas y perseguidas; en suma, a todos los fines y actividades de la Acción Católica, que es la participación de los seglares en el mismo apostolado jerárquico de la Iglesia.

5. No obraría como buen católico quien, en los actuales momentos, no colaborase en las reivindicaciones escolares, que constituyen punto capital del programa restaurador de la legalidad española, para la defensa del derecho natural de los padres a escoger y dirigir la educación de los hijos, del derecho de los mismos hijos a que la formación religiosa y moral ocupe en su educación el primer lugar, del consiguiente derecho de la Iglesia a educar religiosamente sin trabas a sus fieles, aun en la escuela pública, de la justa libertad de enseñanza, sin la cual aquellos derechos no podrían ser efectivos, y de la repartición escolar proporcional que la justicia distributiva exige para que la escuela privada rivalice nobilmente en la elevación progresiva de la cultura popular. Nunca los católicos se ocuparán lo bastante, aun a costa de los más grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas, así como en obtener leyes justas en materia de enseñanza; sus éxitos en este orden serán su mayor gloria y la mayor eficacia de sus actuaciones, como lo han sido de los católicos belgas, obra renovadora y constructiva.

6. No menor esfuerzo han de poner en combatir la enseñanza laica, trabajar por la modificación de las leyes que la imponen y bajo ningún concepto contribuir voluntariamente a las instituciones que en ella se inspiren o la promuevan. Así como procurando tener escuela católica para sus hijos, aun creándola propia si es preciso y hay de ello posibilidades, los católicos no realizan de ninguna manera obra de partido, sino obra religiosa indispensable a la paz de su conciencia, ni se proponen separar a sus hijos del cuerpo y del espíritu de su nación, sino al contrario, darles la educación más perfecta y más capaz de contribuir a la prosperidad del país, así también, oponiéndose a los avances de la escuela laica, obra del Estado, impedirán la perturbación de la conciencia de muchos, que, sin desear aquella, habrán de llevar a sus hi-

jos a la escuela pública desecristianizadora, y contribuirán a evitar la segura desmoralización del pueblo si progresare la escuela atea, en que, según la experiencia contemporánea ha demostrado, se convierte siempre la escuela laica y neutra, a despecho de lo que pregonan sus defensores. Y no hay que olvidar a este propósito las instrucciones de la Sede Apostólica acerca de las cautelas que han de poner en práctica los padres cuyos hijos se vean en la precisión de frecuentar la escuela laica, informándose de los textos que en ella se usen y de las doctrinas que en ella se enseñen, para exigir por todas las vías posibles que por lo menos nada se les enseñe opuesto a la religión y a la sana moral, subtrayéndolos diligentemente a la influencia de otros alumnos que pudieran pervertirlos, procurándoles fuera de la escuela una instrucción cristiana tanto más sólida cuanto su fe corra en aquella mayor peligro.

7. Ningún católico mediamente instruido tiene la menor duda acerca de la plena potestad de la Iglesia en el matrimonio de los bautizados, cuya celebración, legislación y jurisdicción a Ella sólo competen, sin merma ni dificultad de las atribuciones que en el orden estrictamente civil corresponden legítimamente al Estado. Para evitar, no obstante, cualquier confusión y ayudar a los menos ilustrados a tener ideas claras sobre este punto, tan importante para la vida familiar y social, no se olvide que para los católicos el válido y legítimo matrimonio es sólo el canónico y sacramental celebrado "in facie Ecclesiae" y por ésta regulado; a la jurisdicción civil compete solamente regular los efectos meramente civiles del matrimonio cristiano. Cualquiera imposición legal que pueda sobrevenir estableciendo el llamado matrimonio civil obligatorio, será para los católicos mera formalidad externa, sin eficacia intrínseca alguna en su pacto nupcial. Los fieles sólo contraen matrimonio cuando el consentimiento nupcial se emite ante la Iglesia en la forma por ésta establecida, no cuando se cumplen las formalidades o ritos legales a los que el fuero civil obliga aunque también para ellos quiera darles carácter de verdadero matrimonio; tales formalidades, empero, conviene no sean omitidas por los fieles, a fin de no provocar conflictos

innecesarios y de que no sean negados efectos civiles a sus nupcias. Quienes, prescindiendo del matrimonio canónico, y sólo cumplidas las formalidades legales, osaren vivir como cónyuges, faltarán gravísimamente a su conciencia de católicos, quedando excluidos de los actos legítimos eclesiásticos y privados de sepultura sagrada, si antes de morir no dieran señales de penitencia. Sea igualmente indiscutido que el matrimonio cristiano es en sí mismo de tal modo indisoluble, que no puede ser disuelto ni por el consentimiento mutuo de las partes, ni por autoridad meramente humana, y que las causas matrimoniales entre bautizados competen en derecho propio y exclusivo a la jurisdicción eclesiástica. Es, por tanto, ilícito, a los cónyuges católicos acogerse a la ley del divorcio civil, si pidieren la disolución del vínculo a fin de poder contraer nuevas nupcias; y, por modo general, los fieles han de tener presente que en materia de tanta trascendencia corresponde a la competente autoridad eclesiástica el determinar qué cooperación sea lícita o ilícita respecto de las leyes civiles.

8. En la obra general de reconquista religiosa, que ha de ser ideal totalitario de la actividad de los católicos, apelarán éstos al concurso de todas las buenas energías y usarán de las vías justas y legítimas a fin de reparar los daños ya sufridos y conjurar el mayor de todos, que sería el oscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los males que en España amenazan al mismo consorcio civil. A nadie le es lícito quedar inactivo, o dejar de emplear todos los medios honestos, cuando la religión y el interés público, están en peligro. Dos escollos procurarán, empero, evitar cuidadosamente: la falsa prudencia y la presuntuosa temeridad. Sería lo primero tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición los exaspere todavía más, o bien favorecerles indirectamente por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo. Es lo segundo, el falso celo, o peor aun, una simulación, desmentida por la conducta, de muchos que, arrogándose una misión que no les compete pretenden subordinar la acción de la Iglesia a su juicio y arbitrio, hasta el punto de tomar a mal y aceptar con repugnancia todo lo que de otra manera se hace. Esto no es seguir a la autoridad legítima, sino prevenirla, y transferir a personas privadas las funciones de la magistratura espiritual, con gran detrimento del orden perennemente establecido por

Dios en su Iglesia, no permitiendo a nadie que impunemente lo viole. El justo medio de la recta actuación de los católicos ha de ser una docilidad efectiva a la Jerarquía, unida al ánimo discreto, constante y esforzado, para no caer en timidez desconfiada y perezoza o en presuntuosa temeridad.

9. En el orden estrictamente político, no se debe en manera alguna identificar ni confundir a la Iglesia con ningún partido, ni utilizar el nombre de la Religión para patrocinar los partidos políticos, ni subordinar los intereses católicos al previo triunfo del partido respectivo, aunque sea con el pretexto de parecer este el más apto para la defensa religiosa. Es necesario superar la política, que divide, por la Religión, que une. Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos. La abstención y la oposición "a priori", son inconciliables con el amor a la Religión y a la Patria. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable, y, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y la Patria. Por lo demás, en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión, o por lo menos la acción práctica común, sea cual fuere el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salvo la existencia de los partidos mismos, cuyo disolución por nadie, se ha de pretender.

10. Todos los fieles juzgarán como un deber especial suyo el de abstenerse, bajo grave responsabilidad de conciencia, de leer la mala prensa o de favorecer, directa o indirectamente su prestigio y divulgación, así como el de tener en alta estima y ayudar con todas sus fuerzas y posibilidades al sostenimiento y difusión de las publicaciones católicas, particularmente de la prensa periódica que se inspire en los principios de nuestra santa Religión y defienda rectamente los intereses de la Iglesia y de la Patria. Jamás ha sido tan sentida esta necesidad como en los actuales tiempos, en que urge afirmar y difundir la verdad cristiana, impedir el contagio del error, defender a las instituciones católicas de prejuicios, odios y perfidias, que la prensa enemiga propaga inicua y mentemente, iluminar el criterio y excitar el celo de los mismos fieles para la comprensión defensiva y servicio de la Iglesia en las difíciles circunstancias presentes.

Empero, no menos que este deber imperioso que a todos incumbe, interesa la recta dirección y auténtico espíritu cristiano de que han de estar informados los escritores dedicados a tan alta y delicada misión, llena de graves responsabilidades. Dénse en primer lugar al diligente y perseverante estudio de la doctrina católica en sus fuentes autorizadas, a su clara, persuasiva y serena exposición, a su objetiva y prudente aplicación a las realidades contingentes. En la persuasión y defensa de todo lo verdadero y justo, sea su norma indefectible el sostenimiento de los derechos de la Iglesia, la suprema reverencia a la Sede Apostólica, la fidelidad a las inspiraciones de la Jerarquía, con respecto a la cual es deber de todos los fieles, y particularmente de los escritores católicos, seguirla y no precederla, obedecerla y no pretender criticarla o renegarla tendenciosamente; de tal modo que no puedan merecer el grave reproche de desatender de hecho por hábiles distinciones y subterfugios su recepción, o de interpretar a su manera los claros documentos por los cuales la autoridad eclesiástica no haya aprobado

su manera de obrar. No olvide que los derechos y deberes nacidos de la caridad no son menos graves que los derechos y deberes que nacen de la verdad; eviten, por tanto, los escritores católicos vanas o injuriosas polémicas absténganse de aplicar calificativos despectivos e inconvenientes, que tantas veces se usan para distinguir unos católicos de otros, y no caigan en la temeraria ligereza, con el fin de sostener a un partido político, de hacer sospechosa la ortodoxia de otros, por la sola razón de pertenecer a bando distinto, como si la profesión de catolicismo estuviese necesariamente unida a tal o cual partido político. Conviene evitar y apartarse de todo lo que sea y parezca inmoderación, intemperancia y violencia de lenguaje, como lo más opuesto a la concordia de los ánimos y a la eficacia de la propaganda, puesto que para la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y de la doctrina católica no son acres debates lo que hace falta, sino la firme, ecuanime y mesurada exposición en que el peso de los argumentos, más que la violencia y aspereza del estilo, de razón al escritor.

(Concluirá)

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.

Sección de Palma-Sóller:

Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30

Sección Sóller-Puerto:

Salidas Sóller. Mañana. — 6, 7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 2'15, 2, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicha hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).

Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.

Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).

Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15.

Palma a Artá a las 8 y 14'35.

Artá a Palma a las 6'50 y 16.

Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).

Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.

Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).

La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.

Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).

Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(2) Circula los lunes y jueves.

(3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluchmayor, los jueves hasta Santanyí y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NÉGR0

BOLDAN Y GAVALDA S. en C

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

En la Casa de la Villa

Visita

Visitó ayer al Alcalde, señor Villalonga y Fábregas, el matador de toros Melchor Delmonte, acompañado del Presidente del "Club Delmonte", don Jaime Mercadal, al objeto de dar las más expresivas gracias a la Alcaldía y Ayuntamiento, por la atención que con él han tenido acordando concederle una cantidad, al objeto de mitigar los gastos que le ocasionó la cogida que experimentó en la corrida a beneficio de los obreros sin trabajo.

El señor Alcalde estimó mucho dicha visita.

Donativo a los bomberos

También estuvo en la Alcaldía D. Juan Vidal, propietario de tres pisos de la casa situada en el Borne, en la que se produjo un incendio, en la planta baja ocupada por el "Automóvil Club", donándole la suma de 50 pesetas, para que las distribuyera entre el personal de la Brigada de Bomberos que tan bien portóse el día del siniestro.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

ARBOL DE NOEL

muecas, juegos y juguetes de sociedad y salón.

Boletín religioso

HOY, DIA 5

San Telésforo, papa

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de Nuestra de la Salud.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, procesión, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación que la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga, dedica a su Excelso Titular.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Trisagio solemne y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas, dedicadas al Milagroso Niño Jesús de Praga a intención de una devota familia.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Divino Niño Jesús de Praga, con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Garau, Vicario del Molinar, y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honra de la Santa y reserva de Su Divina Majestad.

MIÉRCOLES, DIA 6

La Adoración de los Santos Reyes, y San Melanio y Santa Amelia, y Indulgencia Plenaria.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel en honra de Nuestra de la Salud.

A las siete y media Misa de Comunión general en honra del Sagrado Corazón.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Veny, Pbro.

Después de la Misa exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, procesión, y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación que la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga, dedica a su Excelso Titular.

A las ocho, Misa de Comunión

general con plática por el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste, Director de la Archicofradía e imposición de medallas.

A las diez, Misa solemne que celebrará el Rdo. señor don Antonio Thomás, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Basílica, con sermón por el Rdo. P. Pedro N. Isla, jesuíta.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Trisagio solemne y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de las Teresas, dedicadas al Milagroso Niño Jesús de Praga a intención de una devota familia.

Exposición a las seis y media y a continuación misas rezadas.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Divino Niño Jesús de Praga, con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Garau, Vicario del Molinar, y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honra de la Santa y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Merced, en sufragio de una difunta.

Exposición a las seis y media.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, solemne fiesta de conclusión del Triduo que la Asociación Perpetua Reparadora dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 7 y media Misa de Comunión general para los Asociados y devotos del Sagrado Corazón con plática preparatoria por el Rdo. Padre Pedro Antonio Rullán, teatino.

A las diez, exposición y Tercia, Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Antonio Tauler, teatino.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Primer Viernes, sermón por el mismo orador de la mañana, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En Montesión a las ocho Comunión general para los Congregantes de la Presentación y San Alonso Rodríguez.

A las 7 y media, Misa de Comunión general para las Madres Cristianas, después plática en la Capilla de las Reliquias.

En los Padres Carmelitas, fiesta de los Santos Reyes, por la mañana, a las 7 y media Misa de Comunión general.

A las 10 y media Oficio solemne que celebrará el Rdo. Sr. don Rafael Ramis, Párroco de la Concepción.

Predicará el Rdo. P. Fr. Benito de Santa Teresa.

El coro de señoritas de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, interpretará a dos voces iguales la misa de M. Viñas.

Por la tarde, a las 6 rosario, coronilla, motetes, sermón por el Padre Benito de Santa Teresa y Villancicos por el mencionado coro.

Mañana, a las nueve y media, en la Catedral Basílica, Prima y Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Visita

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

JUEVES, DIA 7

Santos Raymundo de Penyafort y Julián y Crispín

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honra de Santa Gertrudis la Magna.

Exposición a las 6 y media y a las diez, Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honra de la Santa y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en la Merced por una difunta. A las 7 y media, Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las 6, rezo del Santo Rosario, ejercicio de la Gran Hora Santa y reserva de Su Divina Majestad.

Conserve su vista
usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista
y evita que se canse. No intente
Vd. ahorrar en el alumbrado;
luz eléctrica es barata.



LÁMPARA
OSRAM
UNIFICADA

Otras funciones

En el Centro Eucarístico a las siete y media, Misa de Comunión con plática y luego exposición del Santísimo.

A las 6 de la tarde, rezo del Santo Rosario, plática por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo, bendición de Su Divina Majestad y reserva.

Visita

A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA. Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

Notas de Sociedad

Fallecimientos

Esta pasada noche ha fallecido, después de haber recibido los últimos Sacramentos, doña Antonia Baltasar Martí, Vda. de Llobera.

La bondadosa finada baja al sepulcro a la avanzada edad de 71 años.

Por las buenas cualidades que le adornaban su muerte ha sido muy sentida entre cuantos tenían el gusto de conocerla.

Dios tenga en su seno el alma de la difunta y reciba su familia, especialmente sus hijos y su hijo político nuestro estimado Regente de la sección de Imprenta don Francisco Rosselló Martorell, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Ha fallecido, en esta capital, el antiguo capitán de la Marina mercante don José Bauzá Soler.

El señor Bauzá había residido largos años en Alicante, donde desempeñó el cargo de jefe de la sucursar de la "Isleña Marítima". También había ocupado los cargos de concejal y catedrático de la Escuela de Náutica de aquella población.

Por sus cualidades, el difunto se granjeaba el afecto de cuantos le trataban. D. E. P.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche, en el Jaime I, don José Manzanares, don Pedro Garau, don Pedro Puig, don Angel Vidal y don Javier Giménez.

También salió el Embajador de España en el Quirinal don Gabriel Alomar acompañado de su hijo don Juan y sus hijas María y Rosa.

En el muelle le despidieron el Gobernador civil, señor Manent, el Alcalde señor Villalonga y otras distinguidas personalidades.

Para Valencia y Madrid ha salido el Gerente del Teatro Principal don Juan Calkentey.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca", don Joaquín Rosell, don Daniel Domenech, don Félix García, don Manuel Ayosa, don José Lloró y don Jaime Enseñat.

También ha llegado el conde de Heredia con sus hijas.

También ha llegado el conde de Heredia con sus hijas.

De Ciudadela han llegado hoy, en el "Ciudadela", don Andrés Crespi, don Vicente Simó y don Bartolomé Soler.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona, don Enrique Codina, don J. Rosselló y señora, el capitán de infantería don Julio Riera y señora y don Guillermo Blassi.

Extravío

De un atado, conteniendo tres pantalones, americana y camisas, pañuelos otros. Se gratificará su entrega en Academia Ripoll.